



Ministerio
del Interior

JEFATURA DE POLICÍA
TACUAREMBÓ

SECRETARIA DEL JEFE
RESOLUCIÓN N° 311/24.-

Tacuarembó, 3 de abril de 2024.

VISTO: el Memorando N° 53/2024 de fecha 3/04/2024, por el cual el Director de la Dirección de Coordinación Administrativa informa sobre las necesidades de realizar el **LLAMADO N.º 2** para la adquisición de **“ÚTILES DE OFICINA”** con destino a las distintas dependencias de ésta Unidad Ejecutora .-----

CONSIDERANDO: 1) que resulta imprescindible convocar a interesados en participar en la adquisición de los artículos descriptos en Anexo I para las distintas dependencias.-----

2) la erogación resultante se afectaría por Financiación 1.2, Programa 460, Grupo 1, Tipo de crédito 0.-----

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades inherentes al cargo.-----

-----**EL SR. JEFE DE POLICÍA DE TACUAREMBÓ**-----

-----**RESUELVE**-----

1º) REALICÉSE el llamado a precios para la adquisición de **“ÚTILES DE OFICINA”** con destino a las distintas dependencias de ésta Unidad Ejecutora de acuerdo a la normativa vigente al respecto.-----

2º) COMUNÍQUESE, pase para conocimiento a Dirección de Coordinación Administrativa a sus efectos. Cumplido archívese.-----

Direc. de Coord. Administrativa (Sección Compras y Proveduría) gfs.-

EL JEFE DE POLICÍA DE TACUAREMBÓ
CRIO. GENERAL (R)

JONH SARAVIA